

## Solicitud de Transferencias Internas

**NOTA:** Los estudiantes de las Ingenierías Nocturnas que soliciten Transferencia Interna a los demás programas que ofrece la Universidad, deben aportar el último recibo de servicios públicos domiciliarios donde conste el estrato social.

Se recomienda tener en cuenta los requisitos establecidos por el [Reglamento Estudiantil](#) Vigente en su Artículo 23.

Los resultados de las Transferencias Internas los puede consultar ingresando por el [Portal Estudiantil](#)

**YETSIKA NATALIA VILLA MONTES**

Directora

Admisiones, Registro y Control Académico

Informes: 3137139

Conmutador: 3137300 Extensiones: 176, 177, 178, 179, 182, 183, 482, 483

Telefax: 3212769

**Fuente:** <http://www.utp.edu.co/registro/noticias/15/solicitud-de-transferencias-internas>